

304158

P.- 27.614

14 OCT. 1964

14 OCT. 1964



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 18 de Septiembre de 1.964, con el nº 304.158

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TREPARENT A/S, entidad noruega, establecida en
Ulvenveien 63, Oslo, Noruega, por:

"UNA DISPOSICION PARA SOPORTAR ENTREPAÑOS DE ESTANTE-
RIAS SOBRE BARRAS O SOPORTES VERTICALES"

=====

Este invento se refiere a una disposición para la
suspensión de entrepaños de estantería por medio de la
cual los entrepaños de estantería pueden apoyarse opcio-
nalmente sobre barras o soportes verticales provistos de
5 una fila de agujeros u otros miembros de apoyo que pue-
den cooperar con ménsulas de apoyo o similares, para so-
portar los entrepaños.

El objeto del invento es crear una disposición para
soportar dichos estantes con lo cual puede prescindirse de mén-
10 sulas de apoyo como elementos separados.



14

951-1984

Otro objeto del invento es crear medios para la
suspensión de los entrepaños de estantería que sirven como un
refuerzo eficaz y adecuado de los extremos de los entrepa-
ños como una protección para éstos durante el transporte
5 y montaje, y también para prevenir la distorsión de los
entrepaños. De este modo es posible hacer los entrepaños
a partir de tablas ordinarias, lo cual hace la producción
mucho más barata que si los entrepaños fuesen hechos a par-
tir de tableros de virutas, placas cubiertas con material
10 artificial, placas metálicas o similares.

Es además un objeto del invento crear medios con
los cuales la suspensión de los entrepaños de estantería
sobre los soportes o barras verticales pueda tener lugar
no solamente a una altura seleccionada sino también en -
15 cierto grado en una posición inclinada seleccionada.

Para conseguir los objetos antes mencionados, el
presente invento crea una disposición para sostener entre-
paños de estantería sobre barras o soportes verticales pro-
vistos de filas de agujeros, ranuras o salientes, caracte-
20 rizada porque cada entrepaño de estantería está provisto
en los extremos del mismo de un herraje que cubre y prote-
ge los bordes extremos del mismo, estando conformada la
parte interior de dicho herraje para encaje selectivo en
un agujero, ranura o saliente en la barra o soporte verti-
25 cal, estando un brazo sujetado a pivotamiento en el herra-
je, estando el extremo libre de dicho brazo conformado pa-
ra su encaje selectivo con otro agujero, ranura o saliente
de dicha barra o soporte.

A fin de que el invento pueda comprenderse claramen-
30 te se describirá ahora con referencia a los dibujos adjun-

304158



7 2 U

tos que ilustran una realización preferida del mismo y en los cuales:

5 la figura 1 muestra en perspectiva una parte de un entrepaño de estantería con una disposición de suspensión según el invento, y

 la figura 2 ilustra un detalle de la disposición a escala aumentada.

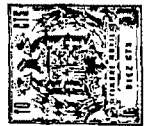
10 El entrepaño de estantería 1, el cual puede ser de tablero de pino ordinario, está provisto en cada extremo de un herraje 4 el cual tiene preferentemente la misma forma y extensión que el borde extremo del entrepaño de estantería y cubre y protege así a éste completamente. El herraje puede ser sujetado al tablero por unos tornillos 6 o de cualquier otro modo adecuado; y en el extremo interno
15 del mismo está provisto de una cabeza 5 que tiene una entalladura 10 para su aplicación en un agujero, ranura o saliente 3 en el soporte vertical 2.

 Al herraje 4 hay sujetado a pivotamiento, como por ejemplo en 11, un brazo 7 cortado preferentemente a partir del mismo material de chapa que el herraje 4. El brazo 7 tiene en el extremo libre del mismo una cabeza 8 con una entalladura 9 para su aplicación con un agujero 3 que está debajo del agujero que está en aplicación con la cabeza 5 del herraje 4.

25 Cuando, así, las dos cabezas 5 y 8 de las partes respectivas son puestas en aplicación con los agujeros en el soporte 2, como se muestra en la figura 1, el entrepaño de estantería tiene un apoyo fuerte.

30 Si la aplicación del brazo 7 con el soporte 2 se mueve por ejemplo al agujero debajo, el entrepaño de estan-

30453



tería 1 tendrá una posición inclinada. Esto se indica por las líneas de trazos y puntos en la figura 1. Esta posición inclinada puede ser deseable si el anaquel se emplea para exhibir artículos en tiendas, en exhibiciones o similares.

5

El extremo libre del brazo 7 puede también estar formado como se indica por las líneas de trazos 12. De este modo es posible que el apoyo del entrepaño pueda efectuarse por suspensión, lo cual significa que la parte 12 del fiador encaje en unos agujeros adecuados 3 encima del agujero que está en aplicación con el extremo 5 del herraje 4.

10

Se comprenderá que esta realización del invento se muestra únicamente a manera de ejemplo y que puede modificarse de varios modos. Así, las barras o los soportes sobre los cuales está suspendido el entrepaño de estantería pueden estar provistos de ranuras o salientes en lugar de agujeros, los cuales cooperan entonces con una realización correspondiente y adecuada de las cabezas 5 y 8 en los medios de suspensión. Además, no es necesario que el herraje 4 se extienda completamente a través del borde extremo del entrepaño, aunque esto es preferible. El herraje puede también consistir en dos partes, proveyendo una de ellas la parte de aplicación y proveyendo la otra una sujeción a rotación y alojamiento para el brazo 7.

15

20

25

Se comprenderá que los objetos del invento se consiguen con la disposición descrita. Los soportes de ménsulas de suspensión se hacen superfluos. Se obtiene un entrepaño de estantería que puede montarse o suspenderse directamente y el cual está provisto de medios de suspensión

30

304158



que soportan y refuerzan el entrepaño al mismo tiempo, mientras que puede obtenerse una posición inclinada opcional por el soporte. Además, la disposición ocupa un mínimo de espacio durante el transporte y almacenamiento, puesto que el brazo 7 puede ser hecho girar a una posición paralela al herraje 4.

Se comprenderá además que la realización anteriormente descrita y representada en el dibujo solo tiene el propósito de ilustrar la idea del invento la cual no está limitada a la misma. Así el herraje 4 puede ser parte de un bastidor en el que puede colocarse el entrepaño 1, o el herraje 4 puede ser una parte del entrepaño mismo, el cual se hace entonces a partir de material de chapa metálica provisto de bordes curvados. Los bordes curvados en los extremos del entrepaño constituyen entonces las partes del herraje. Además las cabezas 5 y 8 del brazo 7 están preferentemente provistas de una superficie de contacto tan grande como sea posible para que sean capaz de recoger la carga del estante. La cabeza 8 también está preferentemente curvada algo hacia el lado para que de este modo esté en el mismo plano vertical que la cabeza 5.

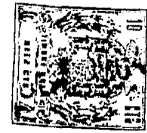
- N O T A -

25

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30

304158



1º. - Una disposición para soportar entrepaños de estantería sobre barras o soportes verticales provistos de filas de agujeros, ranuras o salientes, caracterizada porque cada entrepaño de estantería está provisto en sus extremos de un herraje que cubre y protege los bordes extremos del mismo, estando conformada la parte interior de dicho herraje para encaje selectivo en un agujero, ranura o saliente de la barra o soporte vertical, existiendo un brazo sujeto pivotablemente al herraje, y estando conformado el extremo libre de dicho brazo para encaje selectivo con otro agujero, ranura o saliente de dicha barra o soporte.

2º. - Una disposición de acuerdo con el punto 1 caracterizada por el hecho de que el herraje constituye una parte de un bastidor o similar en el que puede ser colocado el entrepaño.

3º. - Una disposición de acuerdo con el punto 1 caracterizada porque el herraje constituye una parte del entrepaño propiamente dicho.

4º. - Una disposición de acuerdo con los puntos 1 a 3 caracterizada porque la cabeza del brazo está algo curvada hacia afuera para quedar en el mismo plano vertical que el herraje.

5º. - Una disposición para soportar entrepaños de estanterías sobre barras o soportes verticales.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

30

3 . 4158



Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

14 OCT. 1900

P.A.

Albino de Elzaburo
1898/1900
Albino

304158

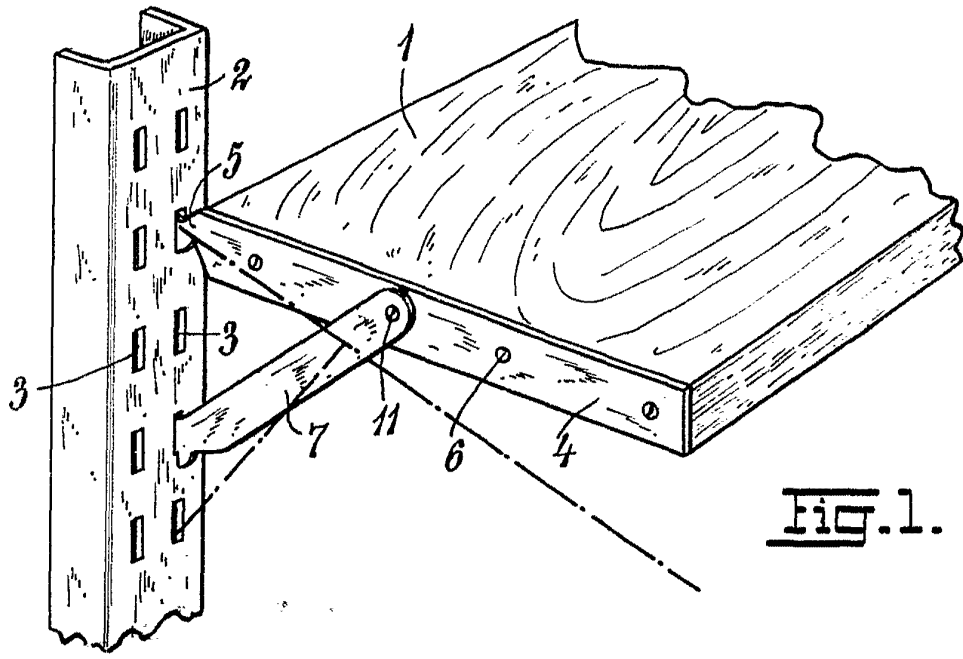
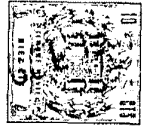


Fig. 1.

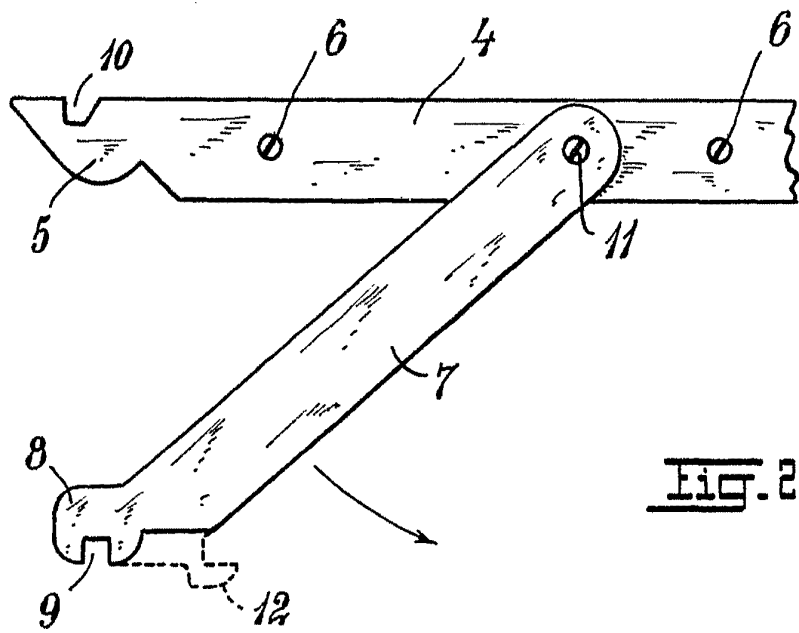


Fig. 2.

*Edvard
L. L. L.*